



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés

RADICADO: 050013105018 2022 00314 00
DEMANDANTE: MARIA CLEMENCIA FERNANDEZ VILLALOBOS
DEMANDADO: PROTECCION S.A. y COLPENSIONES

Dentro del proceso ejecutivo laboral de la referencia, observa el despacho respuesta al oficio N° 364 y 365 del 18 de septiembre de 2023 por parte de COLPENSIONES y PROTECCION S.A. respectivamente; por lo anterior, dichas respuestas se encuentran incorporadas al plenario en el documento 37 y 38 del expediente digital y se pone en conocimiento de la parte ejecutante para que se pronuncie frente al particular.

NOTIFÍQUESE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 194 del 20 de
noviembre de 2023.

Ingrí Ramírez Isaza
Secretaria

NVS